

Bases ideológicas de los procesos revolucionarios

LIBERALISMO

NACIONALISMO

Es la filosofía política orientada hacia la salvaguardia de la libertad del individuo. El liberalismo europeo se caracteriza por:

- Régimen político de Monarquía limitada
- Constitución escrita
- Elecciones y partidos políticos
- Sufragio censitario
- Descentralización
- Igualdad jurídica
- Desigualdad social.

Los anhelos de independencia de las nacionalidades existentes en Europa cobran cada vez más fuerza. El concepto de nación integra tres elementos principales en el pensamiento de los revolucionarios de comienzos del siglo XIX:

- La autodeterminación política
- La peculiaridad cultural y lingüística
- La pureza étnica

COMENTA EL SIGUIENTE TEXTO:

Los principios del liberalismo se fueron abriendo camino a pesar de la vuelta al Antiguo Régimen que pretendía la Restauración. Las revoluciones surgieron espontáneamente en muchos lugares y el orden establecido en el Congreso de Viena duró poco. Dos factores influyeron en los movimientos revolucionarios que, en gran parte, fueron favorecidos por los propios políticos de la Restauración.

- La afirmación de los sentimientos nacionales. Aunque la invasión napoleónica había exacerbado los sentimientos de pertenencia a una nación, los políticos de la Restauración reorganizaron el mapa de Europa sin tener en cuenta que dividían territorios de lenguas, costumbres e historia comunes o que juntaban otros de caracteres diferentes. Pronto algunos pueblos reivindicaron su independencia, como, por ejemplo, los magiares que habitaban en el imperio austriaco.
- La defensa del liberalismo. El liberalismo como ideología política se había forjado entre los siglos XVII y XVIII, y había sido reconocido por la revolución de las colonias americanas y la Revolución Francesa. Se basaba en la defensa de las libertades y la iniciativa individual, limitando la intervención del Estado en la vida social, económica y cultural. La recuperación de estos principios fue lo que movió a algunos a rebelarse contra el absolutismo. Reclamaban una constitución que limitara los poderes del monarca y estableciera la soberanía nacional y la elección de un Parlamento.

En las revoluciones participaron grandes masas de población que, en muchos casos, representaban a todas las clases sociales. En todas las ocasiones, las autoridades reprimieron duramente los movimientos.